

USO INFORMA 26-2016

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

USO SOLICITA ANULAR UN PROCESO DE PROMOCIÓN INTERNA (PAS FUNCIONARIO)

El viernes, 8 de julio de 2016, se registró en tiempo y forma recurso de reposición interpuesto por la Sección Sindical de **USO** en la UEx, solicitando la anulación del proceso selectivo de promoción interna referido a la Escala de Gestión Universitaria de la UEx (A2); ejecutando el acuerdo al que llegó el Secretariado de la Sección Sindical de **USO**, en su reunión de 22 de junio de 2016, donde se plantearon y analizaron estos hechos, concluyendo en la necesidad y conveniencia de llevar a cabo el citado recurso.

Desde **USO** entendemos que ha sido público y notorio el alto grado de participación del Sr. Gerente (Alto Cargo de la Universidad) en lo concerniente a la preparación (en cuanto a las propuestas de programas y tribunales se refiere) de las distintas convocatorias que han conformado la promoción interna del PAS Funcionario, concretamente las relativas a las Escalas de Auxiliares Administrativos (C2), Escala Administrativa de la UEx (C1), Escala de Gestión Universitaria de la UEx (A2) y Escala de Gestión Universitaria de la UEx (A1), así como en el proceso de debate y aprobación de estas convocatorias en la sesión del Consejo de Gobierno, celebrada el 23 de abril de 2016, donde se aprobaron las mismas. Por ello, desde **USO** creemos que en el presente caso concurre la causa de abstención que se establece en el artículo 28.1.a) de la Ley 30/92, en relación con el artículo 53 de la Ley 5/15, artículo 28.1 de la Ley 1/14 y artículo 37 de la Ley 4/13, en la persona del Sr. Gerente de la Universidad, por ser una de las aspirantes al proceso selectivo hija suya.

Si estas interesado en ver íntegramente el recurso de reposición, pincha [aquí](#).

En cuanto tengamos noticias, al respecto, os mantendremos informados desde **USO**.

Si lo deseas, puedes acceder a esta otra noticia publicada en prensa ([Extremadura7DÍAS](#)) el pasado 22 de febrero de 2016, relacionada, en cierta medida, con este asunto.

Un saludo,

Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE

